



Incumplen con Ley de Responsabilidad Hacendaria

Marca opacidad gasto en Senado

Omiten informar
gastos y honorarios
de los primeros 4
meses de legislatura

MAYOLO LÓPEZ

Donde antes se daban a conocer los gastos del Senado de la República, hoy sólo hay opacidad.

En medio del enfrentamiento que, por un “guardadito” de mil millones de pesos, protagonizaron los jefes parlamentarios de Morena, el senador Adán Augusto López y el **diputado federal Ricardo Monreal**, la opacidad marca el manejo del gasto, dietas y honorarios de los cuatro meses del primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura en el Senado de la República.

El reporte más actualizado comprende julio de 2024, el último mes de la LXV Legislatura y cuando encabezaba la bancada Ricardo Monreal, con información de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y subsidios, bienes muebles e inmuebles e inversión pública.

Hoy, en la Administración de Adán Augusto López, no está disponible ninguno de esos rubros.

El Presupuesto de Egresos de 2024 asignó 4 mil 955 millones de pesos al Senado; para 2025, la Cámara alta recibirá 5 mil 103 millones de pesos.

Pero los senadores no

han cumplido con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual establece la obligatoriedad de presupuestar anualmente los recursos públicos federales que serán administrados por el Poder Legislativo para el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, con un Programa Operativo Anual (POA).

En el ejercicio fiscal 2024, la distribución de 4 mil 724 millones 112 mil pesos sí quedó registrada en el Programa Operativo Anual.

La tajada más grande se la llevó la Dirección General de Recursos Humanos, con el 50.78 por ciento de esa bolsa: 2 mil 516 millones de pesos.

La segunda, la Dirección General de Pago a Senadores, con el 13.68 por ciento, 677 millones de pesos.



La tercera, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el 8.39 por ciento, 415 millones 602 mil pesos.

La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones manejó 354 millones de pesos; la Unidad de Operación Financiera, 332 millones de pesos, equivalentes

al 6.70 por ciento; le sigue la Tesorería, con 308 millones de pesos, que representaron el 6.22 por ciento.

La Coordinación de Comunicación Social aplicó 57 millones 800 mil pesos; la Dirección de Contabilidad, 35 millones de pesos, y la Unidad de Eventos, 26 millones 838 mil pesos.

Cuentas de la Cámara alta

Estos son los datos que, hasta julio de 2024, difundió el Senado en su sitio web.

Presupuesto programado: **\$4 mil 955 millones**

PRESUPUESTO REAL: **\$4 mil 724 millones**

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| ■ Recursos Humanos | \$2 mil 516 millones |
| ■ Pago a senadores | \$677 millones |
| ■ Recursos Materiales | \$415.6 millones |
| ■ Informática y Telecomunicaciones | \$354 millones |
| ■ Operación Financiera | \$332 millones |
| ■ Tesorería | \$308 millones |
| ■ Comunicación Social | \$57.8 millones |
| ■ Otros | \$64.9 millones |